



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SOSA
CABEZAS Neri FAU 20550154065
soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ayacucho
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.06.2022 10:13:00 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Ayacucho, 09 de Junio del 2022

OFICIO N° D000202-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a):

Luis CANCHO CUBA

RESPONSABLE REGIONAL DE AYACUCHO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO

AV. 26 DE ENERO N° 380, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N° 022-2022-CTVC/AYACUCHO - DOS (02) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia : a) INFORME N° D000198-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (08JUN2022)
b) INFORME N° D000199-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (08JUN2022)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial Ayacucho del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 022-2022-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
057-2022	198-2022
058-2022	199-2022

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

NERI SOSA CABEZAS
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

cc.:

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208 (Javier Prado Este)
Piso 13 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: JWP3XXK



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por TIPE
ANAYA Adelky FAU 20550154065
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.06.2022 18:59:58 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Ayacucho, 08 de Junio del 2022

INFORME N° D000199-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 058-2022 suscitado en la IIEE 427-6/Mx-U situada en el distrito de Santiago de Lucanamarca, provincia de Huanca Sancos departamento de Ayacucho.

Referencia : INFORME N° D000022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-RAA (06JUN2022)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 08 de junio de 2022

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta reportada: Caso N° 058-2022-CTVC/AYACUCHO de fecha 29 de abril del 2022.

1. Antecedentes

1.1. Mediante Oficio N°022-2022-CTVC/AYA emitido por el representante Regional de la CTVC a la UT de fecha 24/05/2022 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 427-6, respecto a la alerta CASO N° 058-2022 con fecha de ocurrencia 29.04.2022 y dos (02) Puntos Críticos:

- El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.
- No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.

2. Base Normativa

- 2.1. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N° 03. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW
- 2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW.
- 2.3. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW.



3. Objeto

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 058-2022 y proceder a su resolución.

4. Análisis

Que, mediante el Informe remitido por el Monitor de Gestión Local de fecha 05/06/2022 en atención a la alerta reportada, se indica que:

4.1. *A la fecha de la recepción de 19 de mayo de 2022 a las 12:50 p.m. la I.E.I. N.º 427-6 del nivel Inicial, de C.M. N.º 1690478, cuenta con 12 usuarios atendidos tal como se evidencia en el acta de entrega y recepción de productos N° 146274 (Anexos N° 01)., sin embargo, la IIEE cuenta con 13 alumnos matriculados. Tal como se evidencia en el Acta de distribución de productos correspondiente a la 2da entrega.*

4.2. *El número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias y usuarios matriculados, para el presente año cuentan con 13 alumnos matriculados, sin embargo, el servicio alimentario es atendido solo para 12 estudiantes. En la distribución de productos se realiza la redistribución para el total de estudiantes.*

Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados, esto se indica en RDE Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS-PNAEQW-DE, en el numeral 9.3.2.1 iii. (ver acta y padrón de distribución de productos).

5. Conclusiones

Que mediante la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, de fecha 11 de abril del 2019, se aprueba el "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

- 5.1. En el 7.2 señala RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.6 que a la letra dice;

7.2.6 Comunicar a la Unidad Territorial del PNAE Qali Warma acerca del excedente o déficit, de las raciones programadas, según lo establecido por el PNAEQW Qali Warma.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **FUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 1, y si bien se alertó que existe diferencias de usuarios, a la fecha del corte para actualización de usuarios según el SIAGIE proporcionado por el MINEDU el 01.05.2022 la Institución Educativa tiene trece (13) alumnos matriculados por lo que se atenderá desde la 4ta entrega para dicha cantidad, tal como figura en la adenda correspondiente.

Que mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 201-2022-MINEDU, de fecha 05 de mayo del 2022, se aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" que deja sin efecto la Resolución Jefatural N° 003-2013-MIDIS/PNAEQW-UP, en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 5.2. En el 9.3 señala DESTINO EXCEPCIONAL numeral 9.3.2.1 **Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar** a la letra dice;

iii. Sin perjuicio de lo establecido en el numeral 8.8 de disposiciones generales, el CAE, con la asistencia técnica del MGL, puede adecuar las canastas de alimentos, para lo cual se levanta un acta con el detalle de la asistencia técnica y el criterio consensuado por el CAE para la distribución equitativa a las/los usuarias/os matriculadas/os. Adicionalmente pueden participar otros miembros o representantes de la comunidad educativa en el levantamiento de la referida acta.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **INFUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 2, ya que a pesar de que la cantidad de raciones entregadas difiera de la cantidad de alumnos matriculados, se debe realizar la distribución de alimentos de la forma más equitativa posible hasta que se realice la actualización de usuarios, como es en este caso.

6. Recomendaciones

- 6.1 Que se realice la comunicación al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ayacucho para su conocimiento y dar por resuelta el punto crítico comunicado en la alerta.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ADELKY TIPE ANAYA
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 58 suscitado en la IIEE 427-6/Mx-U situada en el distrito de Santiago de Lucanamarca, provincia de Huanca Sancos departamento de Ayacucho..

Fecha Elaboración: Ayacucho, 05 de junio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportada por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Ayacucho*.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Se pone en conocimiento a la Unidad Territorial de Ayacucho el "OFICIO N° 022-2022-CTVC/AYACUCHO emitido por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC AYAC*, comunicando la Alerta CASO N° 58-2022-CTVC/AYAC.
- 1.2 En la IE N°427-6/Mx-P con Código Modular N° 1690478 con fecha de ocurrencia 31/08/2021 y con los siguientes puntos críticos:

1. Punto crítico N° 1:

EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Durante la entrevista a la señora Esther Luisa López Pozo, directora de la institución educativa, manifestó que a la fecha de la visita contaban con trece (13) niños matriculados en su institución, en tanto Qali Warma viene entregando productos para doce (12) alumnos, lo que significaría hasta ese momento un déficit de una (01) ración; también precisar que no se ha culminado el periodo de matrícula lo que puede significar una modificación de esta cantidad, en tal sentido es importante el seguimiento que el programa realice a esta institución a fin que al término del proceso de matrícula se sincere las raciones que la institución recibe para el servicio.

2. Punto crítico N° 2:

NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

De lo mencionado en el punto anterior, la institución educativa habría modificado la cantidad de productos que le correspondían a cada niño a fin de incrementar la cantidad de bolsas con productos y atender a todos los alumnos matriculados, hecho que habría significado que los usuarios recibieran una cantidad inferior de productos al que le correspondía; esto contravendría lo señalado en el 9.1.2 Aporte Nutricional de la RDE N° D000159-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" que indica "En situaciones de emergencia, la canasta de alimentos cumple el aporte de energía y nutrientes (proteína, grasa y hierro) establecido en la Tabla 04, considerando el número total de días de la entrega correspondiente" ya que al reducir la cantidad de nutrientes que cada usuario debe recibir no se lograría el objetivo del servicio.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 RDE N° D000143-2020-MIDIS-PNAEQW-DE, Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.2 RDE N°D000334-2019-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Atención de Alertas identificadas durante el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW.
- 2.3. RESOLUCION MINISTERIAL N° 176-2020-MINEDU, que resuelve disponer que los Comités de Alimentación Escolar conformados para la atención del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas educativos a nivel nacional durante la prestación no presencial del servicio educativo del año escolar 2020, gestionen el servicio alimentario conforme al numeral 9.3.2. del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.4. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 58-2022-CTVC/AY suscitado en la IE N° 427-6/Mx-P con Código Modular 1690478 durante la prestación del servicio alimentario. Y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta en mención.

IV. ANÁLISIS:

4.1 Punto crítico N° 1:

A la fecha de la recepción de 19 de mayo de 2022 a las 12:50 p.m. la I.E.I. N.º 427-6 del nivel Inicial, de C.M. N.º 1690478, cuenta con 12 usuarios atendidos tal como se evidencia en el acta de entrega y recepción de productos N° 146274 (Anexos N° 01)., sin embargo, la IIEE cuenta con 13 alumnos matriculados. Tal como se evidencia en el Acta de distribución de productos correspondiente a la 2da entrega.

4.2 Punto crítico N° 2:

El número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias y usuarios matriculados, para el presente año cuentan con 13 alumnos matriculados, sin embargo, el servicio alimentario es atendido solo para 12 estudiantes. En la distribución de productos se realiza la redistribución para el total de estudiantes.

Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados, esto se indica en RDE Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS-PNAEQW-DE, en el numeral 9.3.2.1 iii. (ver acta y padrón de distribución de productos).

V. CONCLUSIONES

5.1. El punto crítico 1 **"El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados"** que indica el **COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**, no ha sido **ABSUELTO** en ésta 3ra Entrega de acuerdo a la información adjunta y a la nueva RDE D000300-2022 aprobada (Anexos N° 01 y 02).

5.2. El punto crítico 2 **"No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado"** que indica el **COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**, no ha sido **ABSUELTO** en esta 3ra entrega de acuerdo a la información adjunta y a la nueva RDE D000300-2022 aprobada, conforme a la RDE Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS-PNAEQW-DE. Se realiza la distribución de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados.

VI. RECOMENDACIONES

6.1 Se recomienda la atención inmediata sobre la Actualización de Usuarios.

6.2 Como PNAEQW se debe trabajar de manera documentada, oportuna y articulada con las entidades de educación (UGEL y DRE) a fin de entregar un servicio educativo y alimentario de calidad y conforme a la cantidad de estudiantes matriculados en el presente año.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO

Anexo N° 1 Acta de entrega y recepción de productos

Qali Warma Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 146274 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0002-2022-CC-AYACUCHO & PRODUCTOS N° GUIA DE REMISION:

[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]
NOMBRE: 427-6
CÓDIGO MODULAR: 1690478
NIVEL: INICIAL
PROVINCIA: HUANCA SANCOS
CENTRO POBLADO: TIO PAMPA
[DATOS DEL PROVEEDOR]
NOMBRE / RAZON SOCIAL: CONSORCIO INTI
DIRECCIÓN: AV LAS MALVINAS MZ J LOTE 11, AYACUCHO-HUAMANGA-SAN JUAN BAUTISTA
N° RUC: 20602575803 (9145)

ANEXO: 0
DEPARTAMENTO: AYACUCHO
DISTRITO: SANTIAGO DE LUCANAMARCA

PERIODO DE ATENCIÓN: 30/05/2022 - 01/07/2022
DÍAS DE ATENCIÓN: 25

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)	
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (S/)	SUB-TOTAL (S/)			
DESAYUNO + ALMUERZO	12	8.00	1.200,00							12	800	1.200,00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PREMIO	VOLUMEN	LOTE / LOTES
12	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	PALMA REAL	0.250 L	2.400	B290
84	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	FORTI RICE	0.250 Kg.	21.000	060122
24	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	ARAMEL	0.250 Kg.	6.000	M2E0322
12	BOLSA	AZUCAR RUBIA	MUNTHU SHABOI	0.250 Kg.	3.000	0F0122
24	HOJALAT	CONSERVA DE BOFE DE RES	WAWA FOOD	0.170 Kg.	4.080	11012204
24	HOJALAT	CONSERVA DE CARNE DE CERDO	DON SIMON	0.170 Kg.	4.080	191121
72	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CONSERVAS GABO MAR	0.170 Kg.	12.240	SFBO1FF 31.01.2022FV.31.01.2026
24	BOLSA	FIDEOS	SAN JORGE	0.500 Kg.	12.000	LFV01X02/24
24	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg.	9.600	0631081
24	BOLSA	LENTEJA	CEREALES ANDINOS	0.250 Kg.	6.000	200322
12	BOLSA	MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS	SANKO	0.250 Kg.	3.000	HE12A1221
24	BOLSA	TRIGO	MESANDINA	0.250 Kg.	6.000	080422

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3) Cantidad [0]
2. Material educativo para las/os usuaria/os del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4) Cantidad [0]
3. Bolsas verde 25 litros Cantidad [12]

PLAZO DE ENTREGA: 16/05/2022 - 26/05/2022 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 17/06/2022 - 30/06/2022

FECHA RECEPCIÓN: 19/05/2022
HORA DE RECEPCIÓN: 12:50 PM

SANTADONNATA HUARIPAUCA CHAUPIN 45944093
NOMBRES Y APELLIDOS (Mientras del CAE que Responsable ya confirme la recepción) DNI FIRMA HUELLA DACTILAR *

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
* Huella Digital: Solo en caso que se use persona letrada.
(*) En la presente acta se incluye la cantidad de bienes a entregar en cada ítem.
CANT.: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
Las cantidades deben expresarse en entera.
VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LITRO.
UNID.: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O AZIENDA VIGENTE
OBSERVACIONES

FAD: Forma de Atención Diversificada
S.T.: Secundaria Tutorial
C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centro Rural de Formación en Alternancia
S.R.E. (RENDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil
S.R.E. (NO RENDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Anexo N° 2 Acta y padrón de distribución de productos

[illegible]



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
MODALIDAD PRODUCTOS, ENTREGA N° 1

Siendo el día 21 del mes ABRIL del 2022, a horas 5:00 PM en la Institución Educativa 427-6 con Código Modular 1690478, del distrito de SANTIAGO DE LUCANAMARCA de la provincia de Huanca Sancos, departamento Ayacucho,

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Rol
1	Esther Luisa, LOPEZ POZO		
2	Santa Donata, HUARI PAUCAR CHAUPIN	28999713	PRESIDENTE
3	Florabel, QUINCHO ALLCAHUAMAN	45944093	SECRETARIO
4	Rosmery Natalia, QUICHUA QUISPE	71137795	VOCAL 1
5	Renilda, CHAUPIN BARRIENTOS	71136876	VOCAL 2
		71039159	VOCAL 3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 17274, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Presentación (Kg./Lt.)	Cantidad
1	ACEITE VEGETAL		
2	ARROZ	0.200	12
3	AZUCAR RUBIA	0.250	84
4	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	0.250	12
5	CONSERVA DE SANGRECITA	0.170	24
6	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	0.150	24
7	FIDEOS	0.170	72
8	PALLAR	0.500	24
9	HARINA EXTRUIDA DE KIWICHA	0.250	12
10	LECHE EVAPORADA ENTERA	0.250	12
11	LENTEJA	0.400	24
12	QUINUA	0.250	36
		0.250	24

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 13. usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Observaciones: En el presente año en la 2-6 se tiene 13 niños matriculados y asistentes, por consiguiente, falta una ración para un estudiante.

Dando la conformidad al presente.

[Firma]
Integrante del CAE

[Firma]
Integrante del CAE

[Firma]
Integrante del CAE

[Firma]
Integrante del CAE

[Firma]
Veedor

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
IE N° 427-6/Mex-U
VIGANCIA SANCOS • AYACUCHO

[Firma]
Esther López Pozo
DIREL FORA (e)





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RAUL ARONES AMAYO
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Actualización de usuarios correspondiente a las Instituciones Educativas del Ítem Sancos 1 correspondiente al Comité de Compras Ayacucho "06" según RDE 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

Fecha Elaboración: Ayacucho, 10 de abril de 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, con la finalidad de informar actualización de usuarios y usuarias de listado de instituciones educativas del Comité de Compras Ayacucho "06" correspondiente a la RDE N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 08 de julio de 2021, se aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 27 de agosto de 2021, se aprueba el "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

En cumplimiento del literal d) Reducción de usuarias/os y retiro de IIEE de la cobertura del PNAEQW del numeral 8.1.1 del Procedimiento señalado para la actualización de listado de II.EE. y en concordancia a los documentos de la referencia detallo en Anexo N° 01 la(las) I.E. (II.EE) que debe (n) ser actualizada(s), incluyendo la documentación sustentatoria correspondiente a incremento, reducción de cobertura del PNAEQW.

Por lo expuesto, en observancia al numeral 8.1.1 del Procedimiento para la actualización de listado de instituciones educativas informo a su despacho para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 01

1.- Incremento de usuarias y usuarios cobeturas por el PNAEQW

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	USUARIOS	COMITÉ	TIPO_SERVICIO	VARONES	MUJERES	USUARIOS ACTUALIZADOS	MOTIVO DE NO ACTUALIZACIÓN EN SL SIAGIE	DOCUMENTO SUSTENTO (SIAGIE/NÓMINAS DE MATRÍCULA)
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	SAN MARTIN DE TIO PAMPA	1690478	427-6	TIO PAMPA S/N	INICIAL	12	AYACUCHO 6	I	11	3	14	Traslado de alumnos	Nomina oficial de matrícula vigente
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	SAN ANTONIO DE JULO	1651595	427-5	PLAZA SAN ANTONIO DE JULO S/N	INICIAL	4	AYACUCHO 6	I	3	3	6	Traslado de alumnos	Nomina oficial de matrícula vigente
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	CARAPO	URABAMBA	1159862	38822-1	URABAMBA S/N	PRIMARIA	3	AYACUCHO 6	I	3	2	5	Traslado de alumnos	Nomina oficial de matrícula vigente
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	SANCOS	RAQUINA	0513630	38763	RAQUINA S/N	PRIMARIA	3	AYACUCHO 6	II	6	5	11	Traslado de alumnos	Nomina oficial de matrícula vigente
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	SANCOS	RAQUINA	1617505	427-4	RAQUINA S/N	INICIAL	11	AYACUCHO 6	II	5	8	13	Traslado de alumnos	Nomina oficial de matrícula vigente
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	SACSAMARCA	COLCABAMBA	0423962	38528	COLCABAMBA S/N	PRIMARIA	11	AYACUCHO 6	I	4	8	12	Traslado de alumnos	Padrón de distribución de productos

2.- Reducción de usuarias y usuarios cobeturas por el PNAEQW

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	USUARIOS	COMITÉ	TIPO_SERVICIO	VARONES	MUJERES	USUARIOS ACTUALIZADOS	MOTIVO DE NO ACTUALIZACIÓN EN EL SIAGIE	DOCUMENTO SUSTENTO
AYACUCHO	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	SAN JOSE DE HUARCAYA	0592949	364	SAN JOSE DE HUARCAYA	INICIAL	31	AYACUCHO 6	I	9	13	22	Traslado de alumnos	REPORTE DE SIAGIE OFICIAL



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RAUL ARONES AMAYO
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

COMITE DE COMPRA AYACUCHO 6
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0002-2022-CC-AYACUCHO 6/PRODUCTOS

ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0002-2022-CC-AYACUCHO 6/PRODUCTOS

Conste por el presente documento, la suscripción de la **Adenda al Contrato N° 0002-2022-CC-AYACUCHO 6/PRODUCTOS**, para la provisión del servicio alimentario en la modalidad de Productos, que celebran de una parte el **COMITÉ DE COMPRA AYACUCHO 6**, en adelante **EL COMITÉ**, reconocido mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000184-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, con **RUC N° 20600052111** domicilio legal en **COOPERATIVA QUIJANO MENDIVIL MANZANA H LOTE. 05 (FRENTE A LA IGLESIA DE MORMONES), DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGIÓN AYACUCHO**, debidamente representado por la/el Presidenta/e **MAVEL CANCHANYA CALLE** identificada/o con **DNI N° 70224905** y de la otra parte **CONSORCIO INTI** con código de **PROVEEDOR/A: 9145** (INTEGRADO POR: "MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C." con **RUC N° 20602575803**, "GRANOS ALTOANDINOS H Y D S.A.C." con **RUC N° 20602673775**), SIENDO EL REPRESENTANTE COMÚN EL/LA SEÑOR/A **JAIRÓ SOLORZANO QUISPE** (Representante Legal y/o Apoderado legal de la empresa "MULTISERVICIOS Y AGROINDUSTRIAS INTI S.A.C."), con Documento N° 46128582), domicilio legal en **AV LAS MALVINAS MZ J LOTE 11, Distrito SAN JUAN BAUTISTA, Provincia HUAMANGA, Departamento AYACUCHO**, a quien en adelante se le denominará **EL/LA PROVEEDOR/A**, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

- 1.1 Actualizar el número de instituciones educativas públicas y/o usuarias/os, de acuerdo a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D00193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 28-04-2022. Se modifica el Listado de Instituciones Educativas Públicas y/o usuarias/os, tal como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

- 1.1.1 Mediante Carta N° D0368-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC de fecha 29-04-2022, la Unidad Territorial comunicó a EL COMITÉ la actualización del Listado de Instituciones Educativas Públicas y/o usuarias/os a ser atendidas/os.
- 1.1.2 Mediante Carta N°0024-2022-CC-AYACUCHO 6 de fecha 06-05-2022, EL COMITE comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la actualización del Listado de Instituciones Educativas Públicas y/o usuarias/os a ser atendidas/os.

- 1.2 Actualizar el número de usuarias/os, de acuerdo al numeral 6.5.4.1 del Manual del Proceso de Compras aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D00179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 08-07-2021, modificando el Listado de usuarias/os, como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

- 1.2.3 Mediante Carta N° D00428-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC de fecha 13-05-2022, la Unidad Territorial comunicó a EL COMITÉ la actualización de usuarias/os a ser atendidas/os.
- 1.2.4 Mediante Carta N°026-2022-CC-AYACUCHO 6 de fecha 17-05-2022, EL COMITE comunicó a EL/LA PROVEEDOR/A la actualización de usuarias/os a ser atendidas/os.

Las instituciones educativas donde se han reducido y/o incrementado usuarios son los siguientes:

N°	Código Modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel	N° de Usuarios programados	N° de Reducción de usuarios	N° de Incremento de usuarios	N° de Usuarios actualizados	Item
1	0421917	226	INICIAL	103	0	5	108	SANCOS 1
2	0423681	38467	PRIMARIA	46	11	0	35	SANCOS 1
3	0423707	38469	PRIMARIA	56	2	0	54	SANCOS 1
4	0423723	38470	PRIMARIA	19	4	0	15	SANCOS 1
5	0423731	38472	PRIMARIA	54	6	0	48	SANCOS 1
6	0423848	38487	PRIMARIA	83	7	0	76	SANCOS 1
7	0423863	38488	PRIMARIA	69	0	3	72	SANCOS 1
8	0423871	38489	PRIMARIA	28	2	0	26	SANCOS 1
9	0423889	38525	PRIMARIA	34	3	0	31	SANCOS 1
10	0423897	38526	PRIMARIA	6	2	0	4	SANCOS 1

COMITE DE COMPRA AYACUCHO 6
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0002-2022-CC-AYACUCHO 6/PRODUCTOS

11	0423905	38527	PRIMARIA	5	2	0	3	SANCOS 1
12	0423913	38490 SAN MARTIN DE PORRES	PRIMARIA	163	7	0	156	SANCOS 1
13	0423939	38570	PRIMARIA	39	9	0	30	SANCOS 1
14	0423962	38528	PRIMARIA	11	0	1	12	SANCOS 1
15	0423970	38529	PRIMARIA	44	7	0	37	SANCOS 1
16	0507483	38696	PRIMARIA	11	3	0	8	SANCOS 1
17	0507582	325	INICIAL	17	1	0	16	SANCOS 1
18	0507681	330	INICIAL	34	8	0	26	SANCOS 1
19	0507780	38491 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	PRIMARIA	219	9	0	210	SANCOS 1
20	0513630	38763	PRIMARIA	3	0	7	10	SANCOS 1
21	0550921	38723	PRIMARIA	13	2	0	11	SANCOS 1
22	0563916	349	INICIAL	22	0	1	23	SANCOS 1
23	0573428	38493	PRIMARIA	71	3	0	68	SANCOS 1
24	0592881	363	INICIAL	23	4	0	19	SANCOS 1
25	0592915	362	INICIAL	19	3	0	16	SANCOS 1
26	0592949	364	INICIAL	31	9	0	22	SANCOS 1
27	0722314	427	INICIAL	9	3	0	6	SANCOS 1
28	1017708	AQOSA	INICIAL	3	1	0	2	SANCOS 1
29	1017711	ASCA	INICIAL	5	1	0	4	SANCOS 1
30	1017712	COLCABAMB A	INICIAL	4	3	0	1	SANCOS 1
31	1017715	CARMEN DE ALANYA	INICIAL	9	1	0	8	SANCOS 1
32	1017717	LUCANACCA SA	INICIAL	4	2	0	2	SANCOS 1
33	1017725	LA MERCED DE TIO	INICIAL	3	1	0	2	SANCOS 1
34	1017729	PUTAQASA	INICIAL	5	3	0	2	SANCOS 1
35	1159862	38822-1	PRIMARIA	3	0	2	5	SANCOS 1
36	1159904	38822-2	PRIMARIA	8	2	0	6	SANCOS 1
37	1559533	427-1	INICIAL	17	1	0	16	SANCOS 1
38	1576024	427-2 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	INICIAL	58	4	0	54	SANCOS 1
39	1617505	427-4	INICIAL	11	0	4	15	SANCOS 1
40	1651595	427-5	INICIAL	3	0	3	6	SANCOS 1
41	1778075	38822-3	PRIMARIA	10	1	0	9	SANCOS 1
42	3948599	URITO	INICIAL	6	1	0	5	SANCOS 1
43	3951938	NIÑO JESUS	INICIAL	3	2	0	1	SANCOS 1

Se modifica el Listado de Instituciones Educativas Públicas y/o usuarias/os, tal como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

CLÁUSULA SEGUNDA: DEL MONTO CONTRACTUAL

El monto de la presente adenda al Contrato asciende a la suma total de **S/ 844,975.49 (Ochocientos Cuarenta Y Cuatro Mil Novecientos Setenta Y Cinco Con 49/100 soles)**, por la prestación del servicio alimentario que incluye el costo de los alimentos, gastos de transporte, gastos administrativos (incluye gastos bancarios generados por el pago de las prestaciones), costos y sobrecostos laborales, gastos operativos, gastos financieros, impuestos (salvo lo establecido en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía) y cualquier otro gasto relacionado de forma directa o indirecta a la entrega de los alimentos puesto dentro de las Instituciones Educativas

COMITE DE COMPRA AYACUCHO 6
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0002-2022-CC-AYACUCHO 6/PRODUCTOS

Públicas según el **Anexo N° 01 - Listado de Instituciones Educativas Públicas.**

Ítem	Entrega	Nivel Educativo	Tipo de Ración *	Tipo de Servicio	N° de Usuarios	N° de Raciones	Precio Unitario	N° Días de Atención	Importe Total S/
SANCOS 1	1	INICIAL	1	PSA	177	4,425	1.71	25	7,566.75
		INICIAL	2	PSA	244	12,200	4.00	25	24,400.00
		PRIMARIA	1	PSA	388	9,700	1.86	25	18,042.00
		PRIMARIA	2	PSA	617	30,850	5.10	25	78,667.50
SANCOS 1	2	INICIAL	1	PSA	177	4,425	1.71	25	7,566.75
		INICIAL	2	PSA	244	12,200	4.00	25	24,400.00
		PRIMARIA	1	PSA	388	9,700	1.86	25	18,042.00
		PRIMARIA	2	PSA	617	30,850	5.10	25	78,667.50
SANCOS 1	3	INICIAL	1	PSA	177	4,425	1.71	25	7,566.75
		INICIAL	2	PSA	244	12,200	4.00	25	24,400.00
		PRIMARIA	1	PSA	388	9,700	1.86	25	18,042.00
		PRIMARIA	2	PSA	617	30,850	5.10	25	78,667.50
SANCOS 1	4 al 7	INICIAL	1	PSA	177	17,346	1.71	98	29,661.66
		INICIAL	2	PSA	205	40,180	4.00	98	80,360.00
		PRIMARIA	1	PSA	376	36,848	1.86	98	68,537.28
		PRIMARIA	2	PSA	561	109,956	5.10	98	280,387.80
Total									844,975.49

* Tipo de ración: 1 (Desayuno), 2 (Desayuno y Almuerzo), 3 (Desayuno + Almuerzo + Cena)

() Si el número de Entrega se encuentra entre parentesis, significa que el Nro de días de atención es paralelo a otra entrega del contrato.

CLÁUSULA TERCERA: RATIFICACIÓN DE ESTIPULACIONES

Las partes declaran, que las demás estipulaciones del contrato primigenio y adendas anteriores que no hayan sido modificadas expresamente por la presente adenda permanecen inalterables ratificando las partes su eficacia.

Las partes firman la presente adenda en señal de conformidad, en la ciudad de Ayacucho a los 17 días del mes de mayo del 2022.

PRESIDENTE/E
COMITÉ DE COMPRA

EL/LA PROVEEDOR/A

COMITE DE COMPRA AYACUCHO 6
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0002-2022-CC-AYACUCHO 6/PRODUCTOS

ANEXO N° 01 – LISTADO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ÍTEM SANCOS 1

N°	ITEM	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	COD. ANEXO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	USUARIOS
1	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANCOS	HUANCA SANCOS	0421917	0	226	JIRON 2 DE MAYO 302	INICIAL	108
2	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	CARAPO	CARAPO	0423681	0	38467	JIRON PROGRESO 205	PRIMARIA	35
3	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	CARAPO	PORTA CRUZ	0423707	0	38469	JIRON FRAY MARTIN DE PORRAS S/N	PRIMARIA	54
4	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	CARAPO	TAULLI	0423723	0	38470	JIRON 28 DE JULIO S/N	PRIMARIA	15
5	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	CARAPO	SAN MIGUEL DE MANCHIRI	0423731	0	38472	MANCHIRI	PRIMARIA	48
6	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	0423848	0	38487	CHAHUAY CHAHUAY	PRIMARIA	76
7	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	SAN JOSE DE HUARCAYA	0423863	0	38488	AVENIDA UNION S/N	PRIMARIA	72
8	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	QOCHA / SANTA ROSA DE CCOCHA	0423871	0	38489	JIRON MARISCAL CACERES S/N	PRIMARIA	26
9	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	TIO PAMPA	0423889	0	38525	TIO PAMPA	PRIMARIA	31
10	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	LA MERCED	0423897	0	38526	LA MERCED DE TIO	PRIMARIA	4
11	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	ASUNCION DE ERPA	0423905	0	38527	AVENIDA 28 DE JULIO S/N	PRIMARIA	3
12	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANCOS	HUANCA SANCOS	0423913	0	38490 SAN MARTIN DE PORRES	AVENIDA ARICA 806	PRIMARIA	156
13	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	SAN ANTONIO DE JULO	0423939	0	38570	SAN ANTONIO DE JULO	PRIMARIA	30
14	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SACSAMARCA	COLCABAMBA	0423962	0	38528	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	12
15	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SACSAMARCA	PALLCA	0423970	0	38529	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	37
16	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SACSAMARCA	PUTACCASA	0507483	0	38696	PUTAQASA	PRIMARIA	8
17	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	CARAPO	CARAPO	0507582	0	325	JIRON AMARGURAS S/N	INICIAL	16
18	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SACSAMARCA	SACSAMARCA	0507681	0	330	JIRON MARISCAL SUCRE S/N	INICIAL	26
19	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANCOS	HUANCA SANCOS	0507780	0	38491 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	JIRON HUANCVELICA S/N	PRIMARIA	210
20	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANCOS	RAQUINA	0513630	0	38763	RAQUINA	PRIMARIA	10

COMITE DE COMPRA AYACUCHO 6
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0002-2022-CC-AYACUCHO 6/PRODUCTOS

21	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	CARAPO	AQOSA	0550921	0	38723	AQOSA	PRIMARIA	11
22	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	0563916	0	349	JIRON LEONCIO PRADO S/N	INICIAL	23
23	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SACSAMARCA	SACSAMARCA	0573428	0	38493	JIRON SAN MARTIN S/N	PRIMARIA	68
24	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SACSAMARCA	ASCA	0573832	0	38822	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	6
25	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	CARAPO	SAN MIGUEL DE MANCHIRI	0592881	0	363	MANCHIRI	INICIAL	19
26	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	CARAPO	PORTA CRUZ	0592915	0	362	JIRON ARICA S/N	INICIAL	16
27	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	SAN JOSE DE HUARCAYA	0592949	0	364	SAN JOSE DE HUARCAYA	INICIAL	22
28	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	CARAPO	TAULLI	0722314	0	427	JIRON LIBERTAD S/N	INICIAL	6
29	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	CARAPO	AQOSA	1017708	0	AQOSA	PARQUE PLAZA PRINCIPAL DE AQOSA	INICIAL	2
30	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SACSAMARCA	ASCA	1017711	0	ASCA	PARQUE PLAZA PRINCIPAL DE ASCA	INICIAL	4
31	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SACSAMARCA	COLCABAMBA	1017712	0	COLCABAMBA	PARQUE PLAZA PRINCIPAL DE COLCABAMBA	INICIAL	1
32	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	CARMEN DE ALANYA	1017715	0	CARMEN DE ALANYA	CARMEN DE ALANYA	INICIAL	8
33	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	LUCACCASA	1017717	0	LUCANACCASA	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	2
34	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	LA MERCED DE TIO	1017725	0	LA MERCED DE TIO	LA MERCED DE TIO	INICIAL	2
35	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SACSAMARCA	PUTAQASA	1017729	0	PUTAQASA	CARRETERA A HUANCA SANCOS	INICIAL	2
36	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	CARAPO	URABAMBA	1159862	0	38822-1	URABAMBA	PRIMARIA	5
37	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	CARMEN DE ALANYA	1159904	0	38822-2	ARRIBA PERU	PRIMARIA	6
38	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SACSAMARCA	PALLCA	1559533	0	427-1	AVENIDA AYACUCHO S/N	INICIAL	16
39	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANCOS	HUANCA SANCOS	1576024	0	427-2 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	JIRON HUANCAMELICA S/N	INICIAL	54
40	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	QOCHA / SANTA ROSA DE CCOCHA	1617497	0	427-3	PARQUE SANTA ROSA DE CCOCHA	INICIAL	10
41	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANCOS	RAQUINA	1617505	0	427-4	PARQUE RAQUINA	INICIAL	15
42	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	SAN ANTONIO DE JULO	1651595	0	427-5	SAN ANTONIO DE JULO S/N	INICIAL	6
43	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	TIO PAMPA	1690478	0	427-6	PARQUE PLAZA PRINCIPAL TIOPAMPA S/N	INICIAL	13

COMITE DE COMPRA AYACUCHO 6
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0002-2022-CC-AYACUCHO 6/PRODUCTOS

44	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	SEÑOR DE LUREN	1778075	0	38822-3	SEÑOR DE LUREN	PRIMARIA	9
45	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	SAN JUAN DE HUYPMA	1778083	0	38822-4	SAN JUAN DE HUYPMA	PRIMARIA	5
46	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	SAPOSCCA	3948599	0	URITO	SAPOSCCA	INICIAL	5
47	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	CARAPO	URABAMBA	3951938	0	NIÑO JESUS	URABAMBA	INICIAL	1
48	SANCOS 1	HUANCA SANCOS	SANTIAGO DE LUCANAMARCA	CCACHCARUMI	3964295	0	SAN JUAN	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	5

Nivel	N° de Usuarios
Inicial	382
Primaria	937
Secundaria	0
Total Usuarios/os	1,319

COMITE DE COMPRA AYACUCHO 6
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0002-2022-CC-AYACUCHO 6/PRODUCTOS

DETALLE MONTO CONTRACTUAL

Ítem	Entrega	Meta	Nivel Educativo	Tipo Ración	Formato de Atención	Nro de Usuarios/os	Precio Unitario S/	N° Días de Atención	N° de Raciones	Importe Total S/
SANCOS 1	1	0064	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	177	1.71	25	4,425	7,566.75
SANCOS 1	1	0064	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	244	4.00	25	12,200	24,400.00
SANCOS 1	1	0064	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	388	1.86	25	9,700	18,042.00
SANCOS 1	1	0064	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	617	5.10	25	30,850	78,667.50
SUB TOTAL									57,175	128,676.25
SANCOS 1	2	0064	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	177	1.71	25	4,425	7,566.75
SANCOS 1	2	0064	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	244	4.00	25	12,200	24,400.00
SANCOS 1	2	0064	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	388	1.86	25	9,700	18,042.00
SANCOS 1	2	0064	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	617	5.10	25	30,850	78,667.50
SUB TOTAL									57,175	128,676.25
SANCOS 1	3	0064	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	177	1.71	25	4,425	7,566.75
SANCOS 1	3	0064	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	244	4.00	25	12,200	24,400.00
SANCOS 1	3	0064	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	388	1.86	25	9,700	18,042.00
SANCOS 1	3	0064	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	617	5.10	25	30,850	78,667.50
SUB TOTAL									57,175	128,676.25
SANCOS 1	4	0064	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	177	1.71	25	4,425	7,566.75
SANCOS 1	4	0064	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	205	4.00	25	10,250	20,500.00
SANCOS 1	4	0064	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	376	1.86	25	9,400	17,484.00
SANCOS 1	4	0064	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	561	5.10	25	28,050	71,527.50
SUB TOTAL									52,125	117,078.25
SANCOS 1	5	0064	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	177	1.71	25	4,425	7,566.75
SANCOS 1	5	0064	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	205	4.00	25	10,250	20,500.00
SANCOS 1	5	0064	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	376	1.86	25	9,400	17,484.00
SANCOS 1	5	0064	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	561	5.10	25	28,050	71,527.50
SUB TOTAL									52,125	117,078.25
SANCOS 1	6	0064	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	177	1.71	25	4,425	7,566.75
SANCOS 1	6	0064	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	205	4.00	25	10,250	20,500.00
SANCOS 1	6	0064	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	376	1.86	25	9,400	17,484.00
SANCOS 1	6	0064	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	561	5.10	25	28,050	71,527.50
SUB TOTAL									52,125	117,078.25
SANCOS 1	7	0064	INICIAL	DESAYUNO	REGULAR	177	1.71	23	4,071	6,961.41
SANCOS 1	7	0064	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	205	4.00	23	9,430	18,860.00
SANCOS 1	7	0064	PRIMARIA	DESAYUNO	REGULAR	376	1.86	23	8,648	16,085.28
SANCOS 1	7	0064	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	REGULAR	561	5.10	23	25,806	65,805.30
SUB TOTAL									47,955	107,711.99
TOTAL ÍTEM SANCOS 1									375,855	844,975.49

MONTO CONTRACTUAL S/

844,975.49

RESUMEN DE NRO. DE IIEE Y USUARIAS/OS

COMITE DE COMPRA AYACUCHO 6
ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0002-2022-CC-AYACUCHO 6/PRODUCTOS

Ítem	Nivel Educativo	Tipo Ración	N° I.E.E.	N° de Usuarías/os
SANCOS 1	INICIAL	DESAYUNO + ALMUERZO	24	382
	PRIMARIA	DESAYUNO + ALMUERZO	24	937
TOTAL ÍTEM SANCOS 1			48	1319

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
 ANEXO NRO. 04-A
 REQUERIMIENTO DE VOLUMEN DE PRODUCTOS POR ITEM

UBICACIÓN DEL DISTRITO

DEPARTAMENTO	AYACUCHO	PROVINCIA	HUANCA SANCOS	DISTRITO (	CARAPO,SACSAMARCA,SANCOS,SANTIAGO DE LUCANAMARCA
COMITÉ DE COMPRA	AYACUCHO 6	ITEM	SANCOS 1	UBIGEO	050301,050302,050303,050304
REGIÓN ALIMENTARIA	RA5_SIERRA_CENTRAL	PERÍODO DE ATENCIÓN	del 14/03/2022 al 07/12/2022	NRO DIAS	173 días (*)

DATOS DEL ITEM

Nivel Educativo	NRO DE IIEE			TOTAL DE IIEE	NUMERO DE USUARIOS			TOTAL DE USUARIOS
	DESAYUNO	DESAYUNO + ALMUERZO	DESAYUNO + ALMUERZO + CENA		DESAYUNO	DESAYUNO + ALMUERZO	DESAYUNO + ALMUERZO + CENA	
INICIAL	3	21	0	24	177	205	0	382
PRIMARIA	3	21	0	24	376	561	0	937
SECUNDARIA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	42	0	48	553	766	0	1319
Entrega de mayor volumen (Toneladas Metricas)		9.01	6TA ENTREGA 25 DIAS					

REQUERIMIENTOS DE ALIMENTOS

Alimentos (**)	Presentación	Unidad (Kg/L)	1ERA ENTREGA 25 DIAS (*)	2DA ENTREGA 25 DIAS (*)	3ERA ENTREGA 25 DIAS (*)	4TA ENTREGA 25 DIAS (*)	5TA ENTREGA 25 DIAS (*)	6TA ENTREGA 25 DIAS (*)	7MA ENTREGA 23 DIAS (*)	TOTAL VOLUMEN 173 DIAS (*)
ACEITE VEGETAL	0.2 L		376	376	376	417	417	493.8	492.2	2948
ARROZ	0.25 Kg.		1759.25	1759.25	0	1757.25	1757.25	1757.25	1427.5	10217.75
ARROZ FORTIFICADO	0.25 Kg.		0	0	1757.25	0	0	0	0	1757.25
ARVEJA PARTIDA	0.25 Kg.		0	0	242.75	242.75	0	0	242.75	728.25
AZUCAR RUBIA	0.25 Kg.		329.75	329.75	329.75	329.75	329.75	329.75	329.75	2308.25
CONSERVA DE BOFE DE RES	0.17 Kg.		0	0	260.44	260.44	0	0	260.44	781.32
CONSERVA DE CARNE DE CERDO	0.17 Kg.		0	0	259.08	259.08	0	0	259.08	777.24
CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	0.17 Kg.		354.45	354.45	0	0	0	0	0	708.9
CONSERVA DE CARNE DE RES	0.17 Kg.		0	0	0	0	260.44	260.44	0	520.88
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	0.17 Kg.		1254.09	1254.09	1349.46	1349.46	1254.09	1254.09	1123.87	8839.15
CONSERVA DE SANGRECITA	0.15 Kg.		229.8	229.8	0	0	312.75	312.75	0	1085.1
FIDEOS	0.5 Kg.		1323	1323	1046.5	1046.5	1046.5	1046.5	1042.5	7874.5
HABA PARTIDA	0.25 Kg.		0	0	0	0	331.75	331.75	0	663.5
HARINA EXTRUIDA DE KIWICHA	0.25 Kg.		470	470	0	0	0	0	0	940
HARINA EXTRUIDA DE QUINUA	0.25 Kg.		0	0	0	0	374.5	374.5	0	749
HOJUELAS DE AVENA CON CAÑIHUA	0.25 Kg.		0	0	234.25	234.25	0	0	234.25	702.75
HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	0.25 Kg.		234.25	234.25	0	0	0	0	0	468.5
HOJUELAS DE KIWICHA	0.25 Kg.		0	0	0	0	329.75	329.75	0	659.5
LECHE EVAPORADA ENTERA	0.4 Kg.		1279.6	1279.6	1279.6	1279.6	1279.6	1279.6	1055.2	8732.8
LENTEJA	0.25 Kg.		574.5	574.5	663.5	663.5	574.5	574.5	523.25	4148.25
MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS	0.25 Kg.		0	0	470	470	0	0	470	1410
PALLAR	0.25 Kg.		331.75	331.75	0	0	0	0	0	663.5
QUINUA	0.25 Kg.		383	383	0	0	661.5	661.5	0	2089
TRIGO	0.25 Kg.		0	0	661.5	661.5	0	0	383	1706
			8899.44	8899.44	8930.08	8971.08	8929.38	9006.18	7843.79	61479.39



COMITÉ DE COMPRA AYACUCHO 6
“Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujer y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Ayacucho, 17 de Mayo de 2022

CARTA N° 026-2022-COMITÉ DE COMPRA AYACUCHO 6

Señor(a):

JAIRO SOLORZANO QUISPE

Representante Común del CONSORCIO INTI

AV LAS MALVINAS MZ J LOTE 11, SAN JUAN BAUTISTA – HUAMANGA - AYACUCHO

Asunto : Comunica Actualización Sin Emisión de RDE del listado de IIEE modificada de la RDE N° D0193- 2022-MIDIS/PNAEQW-DE, primer corte efectuados a los contratos del Comité de Compra Ayacucho 6

Referencia : CARTA N° D00428 -2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

De mi especial consideración:

Mediante la presente, hacemos de su conocimiento que este Comité de Compra ha recepcionado el documento de la referencia de fecha 13/05/2022 emitido por la Unidad Territorial Ayacucho del PNAEQW, por medio del cual nos comunican Actualización sin emisión de RDE del listado de la RDE N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, correspondiente al Contrato N° 001, 002 Y 003, -2022-CC-AYACUCHO 6/PRODUCTOS – ítems QUEROBAMBA, SANCOS 1 y SARHUA, **de acuerdo al documento adjunto: ANEXO DE REDUCCIONES E INCREMENTOS DE LOS ITEMS DEL COMITÉ DE COMPRA AYACUCHO 6.**

En relación al numeral 6.5.4.1) del Manual del Proceso de Compras, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 08.07.2021 establece lo siguiente;

Modificación contractual:

b) En caso de reducción de las/los usuarias/os, la UT debe disponer su reducción hasta la cantidad correspondiente, las mismas que se determinan sobre la base de las condiciones y precios pactados en el contrato. Estas actualizaciones serán comunicadas por la UT al Comité de Compra, el cual notifica al/a la proveedor/a la necesidad de suscribir la adenda al contrato que corresponda. Siendo de obligatorio cumplimiento por el/la proveedor/a la suscripción de la adenda.

Así mismo, en las disposiciones generales del procedimiento para la suscripción de adendas aprobado con RDE N° D00223-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, señala lo siguiente:

(...) 8.6. En caso de incremento o reducción de raciones, el/la proveedor/a aumentará o reducirá de forma proporcional la garantía que hubiere otorgado. (...)

Por tanto, de acuerdo con la información antes descrita y en concordancia con las disposiciones contenidas en el Manual del Proceso de Compras para el periodo 2022, Bases Integradas, sus formatos y anexos, así como, los demás documentos normativos emitidos por el PNAEQW, este Comité comunica a su representada dicha



COMITÉ DE COMPRA AYACUCHO 6
“Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujer y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

actualización, a la espera de su respuesta en un plazo no mayor de 02 días hábiles conforme al numeral 9.3 del procedimiento para la suscripción de adendas aprobado con RDE N° D00223-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, para proceder con suscripción de la adenda respectiva

Atentamente,

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Firmado digitalmente por CANCHANYA CALLE Mavel FAU 20550154065 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 17.05.2022 14:44:48 -05:00
--	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SOSA
CABEZAS Neri FAU 20550154065
soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ayacucho
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.05.2022 18:14:00 -05:00

Ayacucho, 13 de Mayo del 2022

CARTA N° D000428-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a)

MAVEL CANCHANYA CALLE

COMITE DE COMPRA AYACUCHO 6

ASO. QUIJANO MENDIVIL MZ H LTE 5, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

Asunto : ACTUALIZACIÓN SIN EMISIÓN DE RDE DEL LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA RDE N° D00193-2022-MIDIS/PNAEQW - 1ER CORTE, EFECTUADOS A LOS CONTRATOS DE PROVEEDORES DEL COMITÉ DE COMPRA AYACUCHO 6

Referencia : **INFORME N° D0132-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y poner de su conocimiento lo siguiente:

1. En Virtud de los Contratos 001,002 y 003-2022-CC AYACUCHO 6/PRODUCTOS, correspondiente a los Ítem Querobamba, Sancos 1 y Sarhua, suscrito entre el Comité de Compra Ayacucho 6 CONSORCIO INTI, en la que se compromete a entregar los productos según los contratos en mención.
2. Conforme al documento de la referencia de fecha 13/05/2022, se actualiza el número de Instituciones Educativas Públicas y/o usuarios, con la cual se modificará el listado de las IIEE y/o usuarios del nivel Inicial, Primaria y Secundaria JEC Y FAD a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, durante el año escolar 2022, en la forma siguiente.

ANEXO ADJUNTO

3. Mediante el numeral 6.5.4.1) del Manual del Proceso de Compras, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 08.07.2021 establece la siguiente;

Modificación contractual (6.5.4.1):

b) En caso de reducción de las/los usuarias/os, la UT debe disponer su reducción hasta la cantidad correspondiente, las mismas que se determinan sobre la base de las condiciones y precios pactados en el contrato. Estas actualizaciones serán comunicadas por la UT al Comité de Compra, el cual notifica al/a la proveedor/a la necesidad de suscribir la adenda al contrato que corresponda. Siendo de obligatorio cumplimiento por el/la proveedor/a la suscripción de la adenda.

Por lo expuesto, conforme al documento señalado y de conformidad al Manual de Proceso de Compras 2022, el presente despacho autoriza y traslada al Comité de Compra, para que proceda a realizar las acciones correspondientes



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

NERI SOSA CABEZAS
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

NSC/crs
cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"***Firma Digital**PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por TIPE
ANAYA Adelly FAU 20550154065
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.05.2022 16:36:51 -05:00

Ayacucho, 13 de Mayo del 2022

INFORME N° D000132-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : ACTUALIZACIÓN SIN EMISIÓN DE RDE DEL LISTADO DE INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE LA RDE N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW - UT
AYACUCHO - 1ER CORTE.

Referencia : RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Ayacucho, 13 de mayo de 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de saludarla cordialmente e informarle sobre las modificaciones en la cantidad de usuarios de las Instituciones Educativas de la base de datos ingresada en el Módulo del SIGO "Actualización IIEE" en cumplimiento del Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW, aprobado con la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW del 08 de julio de 2021 se aprobó el Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Provisión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Código de documento normativo N° MAN-09-PNAEQW-UGCTR, Versión N° 06.
- 1.2. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000260-2020-MIDIS/PNAEQW del 05 de octubre de 2021 se aprobaron las Bases Estandarizadas del Proceso de Compras Electrónico 2022, modalidad Productos, Anexos y Formatos, para la Prestación del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 1.3. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000223-2020-MIDIS/PNAEQW del 08 de setiembre de 2021 se aprueba el "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-035-PNAEQW-UOP – Versión N° 02
- 1.4. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW del 27 de agosto de 2021 se aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03

II. ANÁLISIS:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 2.1. Respecto a modificaciones contractuales, el Manual del Proceso de Compras establece en el numeral 6.5.4. señala lo siguiente:

"6.5.4. Modificaciones contractuales"

6.5.4.1. *Por actualización del listado de las IIEE, usuarias/os que conlleven al incremento o reducción de usuarias/os, bajo responsabilidad de la UT, se procederá de la siguiente forma:*

- a) *En caso de incremento de usuarias/os, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva y con la emisión del certificado de crédito presupuestario emitido por la UPPM del PNAEQW, el costo de los adicionales se determina sobre la base de las condiciones y precios pactados en el contrato. Cuando las condiciones y precios sean diferentes, estos serán determinados y autorizados por el PNAEQW.*

Cuando el incremento de usuarias/os no requiera mayor presupuesto que el aprobado con el certificado de crédito presupuestario del contrato, no se requiere la emisión de una Resolución de Dirección Ejecutiva, para la suscripción de una adenda según el procedimiento y criterios que establezca el PNAEQW. La UT debe sustentar con un informe técnico el incremento de las/los usuarias/os.

- b) *En caso de reducción de las/los usuarias/os, la UT debe disponer su reducción hasta la cantidad correspondiente, las mismas que se determinan sobre la base de las condiciones y precios pactados en el contrato.*

Estas actualizaciones serán comunicadas por la UT al Comité de Compra, el cual notifica al/a la proveedor/a la necesidad de suscribir la adenda al contrato que corresponda. Siendo de obligatorio cumplimiento por el/a proveedor/a la suscripción de la adenda.

6.5.4.2. *En caso de disminución de usuarias/os, de días de atención u otras causas que ameriten la disminución de las raciones, la/el JUT debe disponer bajo responsabilidad, la reducción de las raciones contratadas hasta la cantidad que corresponda, comunicándolas al Comité de Compra, quien notifica al/a la proveedor/a la necesidad de reducir las raciones en el ítem correspondiente y suscribir la respectiva adenda, previo a la fecha establecida en el contrato para la presentación del expediente para liberación.*

6.5.4.3. *La UT es responsable del cálculo de los nuevos volúmenes derivados de las actualizaciones de las IIEE, usuarias/os, en coordinación con la UOP. (...)"*

- 2.2. Respecto al procedimiento de incremento de usuarias/os, disminución de usuarias/os, de días de atención u otras causas que no requiera mayor presupuesto que el aprobado con el CCP del contrato y no se requiera la emisión de una RDE, los numerales 9.2. y 9.3. del Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos, señala:

" 9.2 Para el caso de incremento de usuarias/os que no requiera mayor presupuesto que el aprobado con el CCP del contrato y no requiera la emisión de una RDE, se procede de la siguiente manera:

9.2.1 *La/el JUT, en un plazo no mayor de un (1) día hábil de emitido el informe técnico que sustenta el incremento de usuarias/os, según lo establecido en el PRO-030-PNAEQW-UOP, comunica mediante carta al Comité de Compra la necesidad de suscribir la adenda.*

(...)

9.3 Para el caso de cierre de IIEE, disminución de usuarias/os, de días de atención u otras causas que ameriten la disminución de las raciones, se procede de la siguiente manera:

9.3.1 *La/el JUT, en un plazo no mayor de un (1) día hábil de emitido el informe técnico que sustenta el cierre de las IIEE, disminución de usuarias/os, de días de atención u otras causas que ameriten la disminución de las raciones, según lo establecido en el PRO-030-PNAEQW-UOP, comunica mediante carta al Comité de Compra la necesidad de suscribir la adenda.*

(...)"

- 2.3. Respecto a las causales para la actualización del listado de IIEE, el numeral 8.1.1 del Procedimiento para la Actualización del Listado, señala:

a) (...)

b) **Incremento de usuarias/os de las IIEE**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

b) Incremento de usuarias/os en las IIEE

El incremento del número de usuarias/os se puede realizar con o sin la emisión de una RDE, siempre y cuando el requerimiento de incremento coincida con la base de datos SIAGIE del MINEDU.

Las solicitudes de incrementos de usuarios/as de las IIEE se pueden realizar sin la emisión de una RDE, esta diferencia debe encontrarse registrada en la base de datos SIAGIE del MINEDU, por lo que, el número de usuarias/os a incrementar debe ser igual o menor al número de usuarias/os a reducir en otras IIEE del mismo ítem. Dicho incremento no debe exceder el monto del certificado de crédito presupuestario aprobado.

(...)

d) Reducción de usuarias/os y retiro de IIEE de la cobertura del PNAEQW

La reducción de usuarias/os y/o retiro de IIEE deben ser actualizados en el SIGO y aplicarse de forma inmediata de acuerdo a lo establecido en el artículo 6.5.4.1 del Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW, lo que no implica la emisión de una RDE.

El retiro de una IE solo se realiza cuando la/el MGL o la/el EE identifica y reporta que la IE coberturada por el PNAEQW es inexistente, inactiva, cerrada o no forma parte del público objetivo, dicha situación debe ser validada por la DRE/GRE o UGEL correspondiente.

En caso la IE no cuente con una resolución de cierre, la/el MGL o la/el EE debe gestionar ante una autoridad local la emisión de un documento que certifique, constate o declare el cierre de la IE.

De identificar menor cantidad de usuarias/os entre la última base de datos SIAGIE del MINEDU cargada en el SIGO y el listado de IIEE vigente, estas deben aplicarse de forma inmediata y sin emisión de una RDE.

(...)"

- 2.4. Respecto a documentación sustentatoria para la actualización del listado de IIEE, el numeral 8.1 del Procedimiento para la Actualización del Listado, señala:

La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.

La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP y a la USME.

La USME comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO, para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE.

El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE.

La UOP en coordinación con la UGCTR establecen el periodo de actualización del listado de IIEE, el mismo que es comunicado por la USME a las Unidades Territoriales, para el registro de las solicitudes de incorporación o cierres de IIEE en el módulo de Actualización de listado IIEE en el SIGO.

- 2.5. Al respecto, de acuerdo con el documento de la referencia se informa sobre el primer corte realizado de acuerdo a los procedimientos establecidos en el módulo "Actualización IIEE", **por lo que lo que corresponde según los documentos normativos la actualización sin emisión de una Resolución de Dirección Ejecutiva del listado de instituciones educativas de la RDE N° D0000193-2022-MIDIS/PNAEQW, conforme al siguiente detalle:**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- ANEXO 1: INCREMENTO DE USUARIAS/OS QUE FORMAN PARTE DE LA COBERTURA DEL PNAEQW: Setecientos setenta y cuatro (774) Instituciones Educativas correspondiente a los ítems de los Comités de Compras de Ayacucho 1, Ayacucho 2, Ayacucho 3, Ayacucho 4, Ayacucho 5 y Ayacucho 6.
- ANEXO 1: REDUCCIÓN DE USUARIAS/OS QUE FORMAN PARTE DE LA COBERTURA DEL PNAEQW: Mil seiscientos cuarenta y dos (1642) Instituciones Educativas correspondiente a los ítems del Comités de Compras de Ayacucho 1, Ayacucho 2, Ayacucho 3, Ayacucho 4, Ayacucho 5 y Ayacucho 6.

2.6. Finalmente, señalar que las actualizaciones fueron registradas en el sub módulo de "Actualización IIEE" del SIGO, los cuales deben reflejar en la emisión del volumen y en la generación de las adendas respectivas.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- 3.1. Es preciso señalar que la presente, debe ser considerada para las adendas y la generación de volúmenes para las Instituciones Educativas, con la única finalidad de propiciar el buen uso de los alimentos en éstas y de atender a todos los usuarios de una Institución Educativa.
- 3.2. Se recomienda derivar a el Especialista alimentario y a los Supervisores de Compra para las acciones que correspondan según el Procedimiento de suscripción de adendas.

Es cuanto informo a usted para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ADELKY TIPE ANAYA
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

													Actualiza	ITEM	RACIO
Usuarios													ción		
Unidad Territorial	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Codigo Modular	Nombre	Dirección	Nivel	Usuarios	Cambio	Fecha Modificación	Proceso de Compra	TIPO	DIFERENCIA		N
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SACSAMAF	SACSAMARCA	573428	38493	JIRON SAN PRIMARIA		71		26 11/05/2022 8:18:01	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-3 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SACSAMAF	SACSAMARCA	507681	330	JIRON MAR INICIAL		34		68 11/05/2022 8:18:31	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-8 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SACSAMAF	ASCA	1017711	ASCA	PARQUE PL INICIAL		5		4 11/05/2022 8:17:27	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-1 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	CARMEN DE ALAN	1017715	CARMEN E	CARMEN D INICIAL		9		8 11/05/2022 8:17:27	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-1 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	CARMEN DE ALAN	1159904	38822-2	ARRIBA PEF PRIMARIA		8		6 11/05/2022 8:17:42	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	CARAPO	AQOSA	1017708	AQOSA	PARQUE PL INICIAL		3		2 11/05/2022 8:17:27	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-1 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	CARAPO	AQOSA	550921	38723	AQOSA PRIMARIA		13		11 11/05/2022 8:17:39	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SACSAMAF	PUTAQASA	1017729	PUTAQASA	CARRETERA INICIAL		5		2 11/05/2022 8:18:06	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-3 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	SEÑOR DE LUREN	1778075	38822-3	SEÑOR DE I PRIMARIA		10		9 11/05/2022 8:17:36	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-1 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANCOS	HUANCA SANCOS	421917	226	JIRON 2 DE INICIAL		103		108 11/05/2022 8:16:35	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		5 SI	SANCOS 1	I
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANCOS	HUANCA SANCOS	1576024	427-2 NUE	JIRON HUA INICIAL		58		54 11/05/2022 8:18:11	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-4 SI	SANCOS 1	I
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANCOS	HUANCA SANCOS	507780	38491 NUI	JIRON HUA PRIMARIA		219		210 11/05/2022 8:18:34	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-9 SI	SANCOS 1	I
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANCOS	HUANCA SANCOS	423913	38490 SAN	AVENIDA A PRIMARIA		163		156 11/05/2022 8:18:28	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-7 SI	SANCOS 1	I
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	CARAPO	CARAPO	507582	325	JIRON AMA INICIAL		17		16 11/05/2022 8:17:24	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-1 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	CARAPO	CARAPO	423681	38467	JIRON PRO PRIMARIA		46		35 11/05/2022 8:18:37	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-11 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	LUCACCASA	1017717	LUCANACC	PARQUE PL INICIAL		4		2 11/05/2022 8:17:42	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SACSAMAF	PALLCA	1559533	427-1	AVENIDA A INICIAL		17		16 11/05/2022 8:17:30	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-1 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SACSAMAF	PALLCA	423970	38529	PLAZA PRIM PRIMARIA		44		37 11/05/2022 8:18:28	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-7 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	SANTIAGO DE LUC	423848	38487	CHAHUAY (PRIMARIA		83		76 11/05/2022 8:18:28	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-7 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	SANTIAGO DE LUC	563916	349	JIRON LEOT INICIAL		22		23 11/05/2022 8:17:03	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		1 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANCOS	RAQUINA	1617505	427-4	PARQUE RI INICIAL		11		15 11/05/2022 8:16:41	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		4 SI	SANCOS 1	I
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANCOS	RAQUINA	513630	38763	RAQUINA PRIMARIA		3		10 11/05/2022 8:16:30	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		7 SI	SANCOS 1	I
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	CARAPO	TAULLI	722314	427	JIRON LIBEL INICIAL		9		6 11/05/2022 8:18:02	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-3 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	CARAPO	TAULLI	423723	38470	JIRON 28 D PRIMARIA		19		15 11/05/2022 8:18:10	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-4 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	CAYARA	CAYARA	423632	38473	JIRON PRO PRIMARIA		53		49 11/05/2022 8:18:10	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-4 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	CAYARA	CAYARA	507889	322	PARQUE PL INICIAL		18		19 11/05/2022 8:17:03	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		1 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUAYA	ANDAMARCA	1693472	430-13 JO	ANDAMARI INICIAL		21		22 11/05/2022 8:17:19	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		1 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	CARAPO	SAN MIGUEL DE N	592881	363	MANCHIRI INICIAL		23		19 11/05/2022 8:18:11	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-4 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	CARAPO	SAN MIGUEL DE N	423731	38472	MANCHIRI PRIMARIA		54		48 11/05/2022 8:18:24	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-6 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	ASUNCION DE ERI	423905	38527	AVENIDA 2I PRIMARIA		5		3 11/05/2022 8:17:48	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	CARAPO	URABAMBAMBA	1159862	38822-1	URABAMBAMBA PRIMARIA		3		5 11/05/2022 8:16:55	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		2 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	CARAPO	URABAMBAMBA	3951938	NIÑO JESU	URABAMBAMBA INICIAL		3		1 11/05/2022 8:17:57	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SACSAMAF	COLCABAMBAMBA	1017712	COLCABAM	PARQUE PL INICIAL		4		1 11/05/2022 8:18:03	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-3 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SACSAMAF	COLCABAMBAMBA	423962	38528	PLAZA PRIM PRIMARIA		11		12 11/05/2022 8:17:02	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		1 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	QOCHA / SANTA F	423871	38489	JIRON MAR PRIMARIA		28		26 11/05/2022 8:17:38	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	TIO PAMPA	423889	38525	TIO PAMPA PRIMARIA		34		31 11/05/2022 8:18:00	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-3 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SACSAMAF	PUTACACASA	507483	38696	PUTAQASA PRIMARIA		11		8 11/05/2022 8:18:00	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-3 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	SAN JOSE DE HUA	423863	38488	AVENIDA U PRIMARIA		69		72 11/05/2022 8:16:45	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		3 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	SAN JOSE DE HUA	592949	364	SAN JOSE D INICIAL		31		22 11/05/2022 8:18:34	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-9 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	CHILCAYOI	VILCABAMBAMBA	1586692	230-8	CALLE VILC INICIAL		3		3 11/05/2022 8:18:05	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-3 SI	QUEROBAMBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	CHILCAYOI	VILCABAMBAMBA	210880	24125	PARQUE VI PRIMARIA		16		17 11/05/2022 8:17:00	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		1 SI	QUEROBAMBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN SALV	PALLCCA	211367	24155	PALLCCA PRIMARIA		15		16 11/05/2022 8:17:00	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		1 SI	QUEROBAMBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUANCAPU	PITAHUA	431791	38499	PARQUE PL PRIMARIA		9		6 11/05/2022 8:18:00	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-3 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	CAYARA	ATAHUI	3740215	PATITOS	ATAHUI INICIAL		2		3 11/05/2022 8:17:14	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		1 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUANCAR	LLUSITA	431783	38485 PEC	PARQUE PL PRIMARIA		29		24 11/05/2022 8:18:18	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-5 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUANCAR	LLUSITA	539205	337	JIRON MAR INICIAL		18		20 11/05/2022 8:16:53	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		2 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUAYA	TIQUIHUA	424127	38480	AVENIDA U PRIMARIA		63		52 11/05/2022 8:18:37	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-11 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	CARAPO	PORTA CRUZ	592915	362	JIRON ARIC INICIAL		19		16 11/05/2022 8:18:01	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-3 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	CARAPO	PORTA CRUZ	423707	38469	JIRON FRA PRIMARIA		56		54 11/05/2022 8:17:38	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	SAN ANTONIO DE	423939	38570	SAN ANTO PRIMARIA		39		30 11/05/2022 8:18:34	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-9 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	SAN ANTONIO DE	1651595	427-5	SAN ANTO INICIAL		3		6 11/05/2022 8:16:49	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		3 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	LA MERCED	423897	38526	LA MERCEC PRIMARIA		6		4 11/05/2022 8:17:38	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA S/	SANTIAGO	LA MERCED DE TI	1017725	LA MERCEC	LA MERCEC INICIAL		3		2 11/05/2022 8:17:31	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-1 SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	CAYARA	MAYOPAMPA	423665	38514	JIRON 563I PRIMARIA		4		4 11/05/2022 8:17:57	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	COLCA	QUILLA	431742	38477	ESTADIO M PRIMARIA		25		18 11/05/2022 8:18:28	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-7 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	COLCA	QUILLA	563965	345	PARQUE PL INICIAL		12		10 11/05/2022 8:17:39	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUAMANC	NAZARET DE UCHI	1651090	430-10	PARQUE CE INICIAL		9		14 11/05/2022 8:16:37	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		5 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUAMANC	NAZARET DE UCHI	423772	38519	JIRON UIM PRIMARIA		29		30 11/05/2022 8:17:02	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		1 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	SARHUA	SARHUA	423798	38494	CALLE BUEI PRIMARIA		154		148 11/05/2022 8:18:24	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-6 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	SARHUA	SARHUA	670943	NUESTRA I	PIQUIA PAI SECUNDAR		159		148 11/05/2022 8:18:38	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-11 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	SARHUA	SARHUA	508085	324	JIRON BENI INICIAL		52		48 11/05/2022 8:18:11	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-4 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	COLCA	SAN JOSE DE SUCI	3740220	FRESITAS	SAN JOSE D INICIAL		4		1 11/05/2022 8:18:05	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-3 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	SARHUA	TOMANGA	3740228	MANZANIT	TOMANGA INICIAL		4		2 11/05/2022 8:17:56	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUAYA	TIQUIHUA	1699339	38985-1	PLAZA PRIM PRIMARIA		15		13 11/05/2022 8:17:54	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUAYA	TIQUIHUA	507988	323	PARQUE PL INICIAL		23		18 11/05/2022 8:18:19	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-5 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	COLCA	SAN JOSE	431841	38516	PARQUE PL PRIMARIA		8		4 11/05/2022 8:18:10	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-4 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUANCAR	HUANCARAYLLA	421792	228	JIRON ALFC INICIAL		30		26 11/05/2022 8:18:10	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-4 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUANCAR	HUANCARAYLLA	431759	38482 SAN	JIRON 28 D PRIMARIA		60		56 11/05/2022 8:18:10	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-4 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUAMANC	TINCA	423780	38521 MIC	PARQUE PL PRIMARIA		38		35 11/05/2022 8:18:00	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-3 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUAMANC	TINCA	1412006	430-4	PARQUE PL INICIAL		10		8 11/05/2022 8:17:43	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUANCAR	CIRCAMARCA	1160787	422	PARQUE PL INICIAL		29		26 11/05/2022 8:18:03	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-3 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FAI	HUANCAR	CIRCAMARCA	431775	38484	JIRON TRAI PRIMARIA		60		56 11/05/2022 8:18:10	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-4 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN PEDRI	CHICHA	1390194	230-1 SAN	MUYTA INICIAL		21		17 11/05/2022 8:18:13	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-3 SI	QUEROBAMBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN PEDRI	CHICHA	210898	24129	AVENIDA C PRIMARIA		57		60 11/05/2022 8:16:44	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO		3 SI	QUEROBAMBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN SALV	HUITO	770131	24602	HUITO PRIMARIA		6		4 11/05/2022 8:17:41	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN		-2 SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	MOR													

U.T. AYACUCHO	SUCRE	PAICO	PAICO	505339	166	JIRON AND INICIAL	16	15	11/05/2022	8:17:24	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	PAICO	PAICO	210971	24140	JIRON LUBEI PRIMARIA	40	39	11/05/2022	8:17:21	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN SALV	VISTA ALEGRE	210765	24153	CALLE VIST. PRIMARIA	17	12	11/05/2022	8:18:17	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-5	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN SALV	VISTA ALEGRE	1390202	230-3	SAN CALLE VIST. INICIAL	11	7	11/05/2022	8:18:13	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-4	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SORAS	SORAS	210781	JOSE MARI	AVENIDA H SECUNDAR	108	100	11/05/2022	8:18:33	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-8	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN SALV	SAN SALVADOR D	211375	24156	JIRON TALU PRIMARIA	45	47	11/05/2022	8:16:51	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	2	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN SALV	SAN SALVADOR D	598631	191	AVENIDA A INICIAL	22	18	11/05/2022	8:18:11	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-4	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SANTIAGO	AUTAMA	770099	226	AUTAMA INICIAL	18	22	11/05/2022	8:16:41	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	4	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SANTIAGO	AUTAMA	621417	24410	INC AUTAMA PRIMARIA	41	29	11/05/2022	8:18:38	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-12	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	APONGO	APONGO	423475	38459	PARQUE PL PRIMARIA	39	40	11/05/2022	8:17:02	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	1	SI	SARHUA	I
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	APONGO	APONGO	563999	343	PARQUE HI INICIAL	27	16	11/05/2022	8:18:37	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-11	SI	SARHUA	I
U.T. AYACUCHO	SUCRE	MORCOLL	TINTAY	598607	190	JIRON RAM INICIAL	32	28	11/05/2022	8:18:11	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-4	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	MORCOLL	TINTAY	210955	24138	JIRON 28 D PRIMARIA	47	48	11/05/2022	8:17:00	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	1	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	MORCOLL	VOLCAN DE CARH	849026	24600	VOLCAN DE PRIMARIA	3	1	11/05/2022	8:17:41	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-2	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SANTIAGO	ATHUARA	211011	24144	PARQUE PL PRIMARIA	12	9	11/05/2022	8:17:57	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-3	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SANTIAGO	ATHUARA	716993	215	ATHUARA INICIAL	8	4	11/05/2022	8:18:12	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-4	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	ALCAMENI	ECALLO	431833	38505	PARQUE PL PRIMARIA	4	2	11/05/2022	8:17:38	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-2	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	ALCAMENI	ECALLO	3967543	LOS LUCER	PARQUE PL INICIAL	2	1	11/05/2022	8:17:36	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	APONGO	CHALLHUAMAYO	1759067	39504-1	M CARRETERA PRIMARIA	6	3	11/05/2022	8:17:36	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	SARHUA	I
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	APONGO	CHALLHUAMAYO	3740232	OSITAS	CHALLHUA INICIAL	2	5	11/05/2022	8:17:19	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	1	SI	SARHUA	I
U.T. AYACUCHO	SUCRE	MORCOLL	MORCOLLA	211417	24092	JIRON AYAL PRIMARIA	52	45	11/05/2022	8:18:27	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-7	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN PEDRI	SAN PEDRO DE LA	621235	195 LARCA	CALLE CELS INICIAL	33	29	11/05/2022	8:18:11	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-4	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN PEDRI	SAN PEDRO DE LA	210922	24132	CALLE MAR PRIMARIA	60	48	11/05/2022	8:18:38	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-12	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	CANARIA	HUANCA PAMPA	1780923	430-14	AVENIDA V INICIAL	10	5	11/05/2022	8:18:23	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-5	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	HUACAÑA	VIRGEN DE LAS NI	363622	24414	VIRGEN DE PRIMARIA	7	4	11/05/2022	8:17:59	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-3	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	PAICO	SIHUE	211003	24143	PUQUIO PL PRIMARIA	27	25	11/05/2022	8:17:36	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-2	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	ASQUIPATI	CHIHURI	423558	38506	JIRON AYAL PRIMARIA	5	4	11/05/2022	8:17:24	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	APONGO	UYUCCASA	563973	PIEDAD PA	PARQUE PL INICIAL	9	11	11/05/2022	8:16:53	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	2	SI	SARHUA	I
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	APONGO	UYUCCASA	423624	39502	AVENIDA C PRIMARIA	13	18	11/05/2022	8:16:35	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	5	SI	SARHUA	I
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	CANARIA	SANTA ROSA DE S	3740226	LOS CARIN	SANTA ROS INICIAL	3	5	11/05/2022	8:16:59	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	2	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN SALV	HUAYHUANI	210757	24152	PARQUE PL PRIMARIA	13	11	11/05/2022	8:17:36	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-2	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	ALCAMENI	UNYA	3740203	MARIPOSI	UNYA INICIAL	3	1	11/05/2022	8:17:45	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-2	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	ALCAMENI	CARAMPA	431692	38456	JIRON HUA PRIMARIA	59	72	11/05/2022	8:16:23	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	13	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	ALCAMENI	CARAMPA	593111	354	JIRON HUA INICIAL	21	12	11/05/2022	8:18:34	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-9	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	ASQUIPATI	MORCOLLA / MOI	423517	38461	CALLE SAN PRIMARIA	15	10	11/05/2022	8:18:18	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-5	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	QUEROBA	COLLCCABAMBA	770123	24601	MA COLLCCAC PRIMARIA	94	88	11/05/2022	8:18:25	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-6	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	QUEROBA	COLLCCABAMBA	1141381	214 MANL	COLLCCAC INICIAL	29	32	11/05/2022	8:16:47	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	3	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	CHILCAYO	JATUN RUMI	1586700	230-7	CALLE JATU INICIAL	6	4	11/05/2022	8:17:48	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-2	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	CHILCAYO	JATUN RUMI	210872	24124	JATUN RUA PRIMARIA	4	3	11/05/2022	8:17:21	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	HUACAÑA	HUACAÑA	364422	24090	AVENIDA N PRIMARIA	34	32	11/05/2022	8:17:38	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-2	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	HUACAÑA	HUACAÑA	598573	189	JIRON ICA S INICIAL	14	17	11/05/2022	8:16:46	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	3	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	MORCOLL	HUACO	598698	24402	HUACO PRIMARIA	5	4	11/05/2022	8:17:25	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	MORCOLL	HUACO	1586593	230-9	CALLE HUA INICIAL	3	1	11/05/2022	8:17:50	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-2	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	MORCOLL	SANTA BARBARA I	468249	24377	SANTA BAR PRIMARIA	4	5	11/05/2022	8:17:03	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	1	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	MORCOLL	SANTA BARBARA I	1587013	230-10	PARQUE SA INICIAL	3	2	11/05/2022	8:17:31	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	MORCOLL	PINCO CALLA	363606	24137	JIRON LUMI PRIMARIA	2	1	11/05/2022	8:17:23	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN PEDRI	HUECCOPAMPA	1586775	230-15	PARQUE HI INICIAL	6	5	11/05/2022	8:17:30	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN SALV	LLUCHCANT	1586767	230-16	LLUCHCANT INICIAL	3	7	11/05/2022	8:16:42	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	4	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	ALCAMENI	ALCAMENCA	431700	38457	PEC PASAJE 11 I PRIMARIA	32	30	11/05/2022	8:17:38	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-2	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	ALCAMENI	ALCAMENCA	1160621	318	PARQUE PL INICIAL	9	11	11/05/2022	8:16:55	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	2	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	QUEROBA	HUICSI	210732	24150	HUICSE PRIMARIA	6	2	11/05/2022	8:18:08	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-4	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	QUEROBA	HUICSI	1141266	184	PARQUE HI INICIAL	3	2	11/05/2022	8:17:28	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	ASQUIPATI	MORCOLLA / MOI	1160662	430	PARQUE PL INICIAL	4	3	11/05/2022	8:17:28	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	HUANCA SI	SANTIAGO	SAPOSCCA	3948599	URITO	SAPOSCCA INICIAL	6	5	11/05/2022	8:17:36	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	SANCOS 1	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	SAN PEDRI	HUECCOPAMPA	210906	24130	HUECCOPA PRIMARIA	15	12	11/05/2022	8:17:57	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-3	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	CANARIA	CANARIA	421925	227	JIRON PRO INICIAL	27	21	11/05/2022	8:18:24	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-6	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	CANARIA	TACA	3898998	LAS ESTREI	VA ESTADI INICIAL	3	6	11/05/2022	8:16:51	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	3	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	CANARIA	TACA	671057	SAN AGUS	AVENIDA R SECUNDAR	124	109	11/05/2022	8:18:41	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-15	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	CANARIA	TACA	563957	344	AVENIDA 9 INICIAL	73	67	11/05/2022	8:18:24	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-6	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	CANARIA	TACA	423590	38464	JIRON AMA PRIMARIA	163	176	11/05/2022	8:16:23	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	13	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	CANARIA	RACCAYA	1160704	423	AVENIDA P INICIAL	40	34	11/05/2022	8:18:25	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-6	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	CANARIA	RACCAYA	423616	38466	MOYOCCP PRIMARIA	63	70	11/05/2022	8:16:30	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	7	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	QUEROBA	POTONGO	1390210	230-2	SAN CARRETERA INICIAL	13	10	11/05/2022	8:18:05	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-3	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	QUEROBA	ICATITA	210716	24148	CARRETERA PRIMARIA	40	37	11/05/2022	8:17:57	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-3	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	QUEROBA	SAN ANTONIO	1586973	230-13	PARQUE SA INICIAL	5	3	11/05/2022	8:17:48	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-2	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	HUANCAP	HUANCAP	421776	218	JIRON CALL INICIAL	46	43	11/05/2022	8:18:00	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-3	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	HUANCAP	HUANCAP	424598	BASILIO AL	JIRON LAM SECUNDAR	153	161	11/05/2022	8:16:29	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	8	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	HUANCAP	HUANCAP	1160589	430-2	JIRON AYAL INICIAL	45	41	11/05/2022	8:18:13	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-4	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	HUANCAP	HUANCAP	431676	38454	MA JIRON ALAI PRIMARIA	77	79	11/05/2022	8:16:53	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	2	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	HUANCAP	HUANCAP	431684	38455	NUJ JIRON UNIK PRIMARIA	123	117	11/05/2022	8:18:24	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-6	SI	SARHUA	II
U.T. AYACUCHO	VICTOR FA	APONGO	CHILLANCAY	1651124	430-9	PARQUE PL INICIAL	2	3	11/05/2022	8:17:16	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	1	SI	SARHUA	I
U.T. AYACUCHO	SUCRE	QUEROBA	BARRIO PAMPA	770073	230 GUST	JIRON LEOT INICIAL	21	26	11/05/2022	8:16:36	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	5	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	QUEROBA	BARRIO PAMPA	214874	24094	GU: JIRON LEOT PRIMARIA	58	63	11/05/2022	8:16:35	PROCESO DE COMPRA 2022-1 INCREMENTO	5	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	CHALCOS	CCOCHANCCAY	210815	24111	CCOCHANC PRIMARIA	11	9	11/05/2022	8:17:36	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-2	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	CHALCOS	CCOCHANCCAY	3815905	CCOCHAN	CCOCHANC INICIAL	2	1	11/05/2022	8:17:30	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-1	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	CHALCOS	AYALCA ANKARA	211250	24110	AYALCA PRIMARIA	4	2	11/05/2022	8:17:36	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-2	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	BELEN	BELEN	214908	24106	CALLE BELE PRIMARIA	19	17	11/05/2022	8:17:36	PROCESO DE COMPRA 2022-1 REDUCCIÓN	-2	SI	QUEROBAMBA	II
U.T. AYACUCHO	SUCRE	QUEROBA	QUEROBAMBA	210666	1										



COMITÉ DE COMPRA AYACUCHO 6
“Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujer y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Ayacucho, 06 de Mayo de 2022

CARTA N° 024-2022-COMITÉ DE COMPRA AYACUCHO 6

Señor(a):

JAIRO SOLORZANO QUISPE

Representante Común del CONSORCIO INTI

AV LAS MALVINAS MZ J LOTE 11, SAN JUAN BAUTISTA – HUAMANGA - AYACUCHO

Asunto : Comunica Sobre Actualización del Numero de Instituciones Educativas Públicas y Usuarios, según la RDE D0193-2022-MIDIS/PNAEQW, efectuados a los contratos de proveedores del Comité de Compra Ayacucho 6

Referencia : CARTA N° D00368 -2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

De mi especial consideración:

Mediante la presente, hacemos de su conocimiento que este Comité de Compra ha recepcionado el documento de la referencia de fecha 29/04/2022 emitido por la Unidad Territorial Ayacucho del PNAEQW, por medio del cual nos comunican Actualización del Número de Instituciones Educativas Públicas y Usuarios según RDE N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 28/04/2022, correspondiente al Contrato N° 001, 002 Y 003, - 2022-CC-AYACUCHO 6/PRODUCTOS – ítems QUEROBAMBA, SANCOS 1 y SARHUA, de acuerdo al documento adjunto: LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA - AÑO 2022.

En relación al numeral 6.5.4.1) del Manual del Proceso de Compras, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 08.07.2021 establece lo siguiente;

Modificación contractual:

Por actualización del listado de las IIEE, usuarias/os que conlleven al incremento O reducción de usuarias/os, bajo responsabilidad de la UT, se procederá de la siguiente forma:

- a) En caso de incremento de usuarias/os, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva y con la emisión del certificado de crédito presupuestario emitido por la UPPM del PNAEQW, el costo de los adicionales se determina sobre la base de las condiciones y precios pactados en el contrato. Cuando las condiciones y precios sean diferentes, estos serán determinados y autorizados por el PNAEQW.

Quando el incremento de usuarias/os no requiera mayor presupuesto que el aprobado con el certificado de crédito presupuestario del contrato, no se requiere la emisión de una Resolución de Dirección Ejecutiva, para la suscripción de una adenda según el procedimiento y criterios



COMITÉ DE COMPRA AYACUCHO 6
“Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujer y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

que establezca el PNAEQW. La UT debe sustentar con un informe técnico el incremento de las/los usuarios/os

b) ...

Estas actualizaciones serán comunicadas por la UT al Comité de Compra, el cual notifica al/a la proveedor/a la necesidad de suscribir la adenda al contrato que corresponda. Siendo de obligatorio cumplimiento por el/la proveedor/a la suscripción de la adenda.

Por tanto, de acuerdo con la información antes descrita y en concordancia con las disposiciones contenidas en el Manual del Proceso de Compras para el periodo 2022, Bases Integradas, sus formatos y anexos, así como,

los demás documentos normativos emitidos por el PNAEQW, este Comité comunica a su representada dicha actualización, a la espera de su respuesta en un plazo no mayor de 02 días hábiles conforme al numeral 9.3 del procedimiento para la suscripción de adendas aprobado con RDE N° D00223-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, para proceder con suscripción de la adenda respectiva

Atentamente,

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por
CANCHANYA CALLE Mavel FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.05.2022 08:50:03 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SOSA
CABEZAS Neri FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ayacucho
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.04.2022 14:35:21 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Ayacucho, 29 de Abril del 2022

CARTA N° D000368-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a)

MAVEL CANCHANYA CALLE

COMITE DE COMPRA AYACUCHO 6

ASO. QUIJANO MENDIVIL MZ H LTE 5, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

Asunto : Comunica Sobre Actualización del Numero de Instituciones Educativas Públicas y Usuarios, según la RDE D0193-2022-MIDIS/PNAEQW, efectuados a los contratos de proveedores del Comité de Compra Ayacucho 6.

Referencia : PROVEIDO N° D002788-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC (28ABR2022)

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y poner de su conocimiento lo siguiente:

1. En Virtud de los Contratos 001,002 y 003-2022-CC AYACUCHO 6/PRODUCTOS, correspondiente a los Ítem Querobamba, Sancos 1 y Sarhua, suscrito entre el Comité de Compra Ayacucho 6 CONSORCIO INTI, en la que se compromete a entregar los productos según los contratos en mención.
2. Conforme al documento de la referencia de fecha 28/04/2022, se actualiza mediante la RDE D00193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE el número de Instituciones Educativas Públicas y/o usuarios, con la cual se modificara el listado de las IIEE y/o usuarios del nivel Inicial, Primaria y Secundaria JEC Y FAD, Código Modular, Dirección de la IIEE a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, durante el año escolar 2022.
3. Mediante el numeral 6.5.4.1) del Manual del Proceso de Compras, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 08.07.2021 establece la siguiente;

Modificación contractual:

Por actualización del listado de las IIEE, usuarias/os que conlleven al incremento o reducción de usuarias/os, bajo responsabilidad de la UT, se procederá de la siguiente forma:

- a) En caso de incremento de usuarias/os, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva y con la emisión del certificado de crédito presupuestario emitido por la UPPM del PNAEQW, el costo de los adicionales se determina sobre la base de las condiciones y precios pactados en el contrato. Cuando las condiciones y precios sean diferentes, estos serán determinados y autorizados por el PNAEQW.

Cuando el incremento de usuarias/os no requiera mayor presupuesto que el aprobado con el certificado de crédito presupuestario del contrato, no se requiere la emisión de una Resolución de Dirección Ejecutiva, para la suscripción de una adenda según el procedimiento y criterios que establezca el PNAEQW. La UT debe sustentar con un informe técnico el incremento de las/los usuarias/os



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

b) ...

Estas actualizaciones serán comunicadas por la UT al Comité de Compra, el cual notifica al/a la proveedor/a la necesidad de suscribir la adenda al contrato que corresponda. Siendo de obligatorio cumplimiento por el/la proveedor/a la suscripción de la adenda

Por lo expuesto, conforme al documento señalado y de conformidad al Manual de Proceso de Compras 2022, el presente despacho autoriza y traslada al Comité de Compra, para que proceda a realizar la suscripción de la adenda a los contratos de los proveedores del comité de compra Ayacucho 6, y las acciones que correspondan.

Atentamente,

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

NERI SOSA CABEZAS
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

NSC/crs
cc.: